

**ACTA No. 39/2014.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE RECIBIÓ ESCRITO DEL REG. ISRAEL URÍAS ALVARADO, QUIEN NO PODRÁ ASISTIR PORQUE REALIZARÁ ALGUNOS TRÁMITES DE GESTIÓN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO; ASÍ MISMO LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, MEDIANTE UN ESCRITO SEÑALA QUE NO ASISTIRÁ A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR Y PERSONALES; EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO PRESENTO UN ESCRITO DIRIGIDO A SU SERVIDOR, MEDIANTE EL CUAL SE DISCULPA POR NO ASISTIR A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY PORQUE TIENE CITAS AGENDADAS CON ANTERIORIDAD Y NO LE FUE POSIBLE CANCELARLAS.

**2.-** ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE ANTE LA FALTA DE UN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ENTRE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DEBE NOMBRARSE A UN SECRETARIO DE ACTAS, POR LO QUE PROPONE AL LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PARA TAL EFECTO, LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

UNA VEZ QUE SE LLEVO A CABO LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD HABILITAR AL LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ COMO SECRETARIO DE ACTAS.

**3.-** ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- RENUNCIA PRESENTADA POR EL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2014, 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**4.- RENUNCIA PRESENTADA POR EL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2014.**

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PROCEDE A DAR LECTURA AL ESCRITO DE RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE PRESENTADO EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2014 POR EL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2014.**

**5.- PROPUESTA Y EN SU CASO NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO, DEL CUAL CUENTA CON EL CURRÍCULUM VITAE Y DOCUMENTOS COMO LA COPIA DEL TÍTULO PROFESIONAL, EL PAGO DE DERECHOS POR LA CARTA DE ANTECEDENTES PENALES, COPIA DE LA CREDENCIAL DE CREDENCIAL DE ELECTOR, COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL, ENTRE OTROS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SOLICITA COMPLEMENTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA CARTA DE ANTECEDENTES PENALES, ES NECESARIO OBSERVAR ESA PARTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO TIENE EL PAGO POR LA CARTA DE ANTECEDENTES PENALES REALIZADO, QUIEN PLANEA CONTAR CON ESA CARTA EL DÍA DE HOY, POR LO QUE SE COMPROMETE A AVISAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CUANDO SE TENGA LA CARTA DE ANTECEDENTES PENALES. POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 – 2015.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.**

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO, A QUIEN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

EL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO AGRADECE LA CONFIANZA BRINDADA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE AGRADECE EL APOYO OTORGADO COMO SECRETARIO DE ACTAS AL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, SIN EMBARGO DESDE ESTE MOMENTO EL LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**6.- CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:33 DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

***PRESIDENTE MUNICIPAL***

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

***REGIDORES:***

LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ

L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**